Guayaquil, Febrero 20 de 2006

Señores
Accionistas de CIA. CIVIL IBIZACORP S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio de la presente, en calidad de COMISARIO de la compañía CIVIL IBIZACORP S.A. , y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía expongo:

Qué después de haber examinado los Balances Generales, Estados de Resultados y demás Registros Contables al 31 de Diciembre 2005 de CÍA. CIVIL IBIZACORP S.A., análisis que efectúe de acuerdo a normas de Auditoria, cumplo con informar que los Estados Financieros, así como los libros de contabilidad se encuentran en orden y acorde con los principios generalmente aceptados.

Sin otro particular, suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ing. Elberth Villao Díaz
COMISARIO